



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA

LOTA, 12 de Octubre de 2023.-

DECRETO N° 1518.- /

Vistos:

a) Referencia Alcaldicia N° 4578 de fecha 03.07.2023 de Sr. Alcalde que instruye investigación sumaria para determinar la posible responsabilidad de quien o quienes resulten responsables en los hechos denunciados a través de Ord. N° 089 de fecha 29.06.2023 de Directora de Control Sra. Millisen Moraga Azocar en atención a correo electrónico de la funcionaria Sra. Jacqueline Díaz Cerna de fecha 28.06.2023 quien señala que ha sido objeto de denigración personal de funcionarios públicos siendo esto materia que contraviene el principio probidad que todo funcionario debe resguardar

b) Lo dispuesto en el Título V de la Ley N° 18.883;

c) Resolución N° 520 de fecha 15.11.96 de la Contraloría General de la República que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen lo Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1 de 2006 de Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1 Instrúyase Investigación Sumaria para determinar posible responsabilidad administrativa de quien o quienes resulten responsables en los hechos denunciados en letras a) y b) de los "Vistos" y de cualquier irregularidad sobre el tema que se detecte durante la investigación.

2.- Designase Investigador (a) a don (a) **NANCY JOFRE HIDALGO, C. I. N°** , Profesional, Grado 9° E.M.R.-

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN

PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



SELFA NOEMI QUINCHAVIL CID
ALCALDESA (S)

DVC/MAUS/amp.-

Distribución:

- La indicada
- Dirección de Control.-
- Departamento de Personal.-
- Carpeta.-
- Archivo.-